Los Suscritos **Deyanira Barrero León**, Representante Legal y **Norberto Marroquin Virguez**, profesional Universitario con funciones de Coordinador del Grupo Gestión Contable del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las Leyes 298 de 1996 y 43 de 1990; en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 706 y 182 de 2016 expedidas por la UAE – Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA con corte al 30 de septiembre de 2022, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y éstos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015 y sus modificaciones emitidas por la UAE – Contaduría General de la Nación.

Que en los estados contables básicos del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA con corte al 30 de septiembre de 2022, revelan el valor total de: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en el libro mayor emitido por el SIIF a 30 de septiembre de 2022.

Que los activos representan un potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA.

Bogotá, D.C. cinco días del mes de diciembre de 2022.

Deyanira Barrero León
Gerente General
C.C. 65.694.118

Norberto Marroquin Virguez
Coordinador Grupo Gestión Contable
T.P. 109855 – T
Cedula No. 79.206.716